

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 30 de Diciembre de 1891.

Núm. 10.974.

El Guadalete.

Asunto objeto de la atencion de EL GUADALETE, en diferentes ocasiones, es el que trata en el siguiente interesante artículo nuestro ilustrado amigo el señor Cortina...

PARA EL HOSPITAL.

Por algunas personas ha sido desfavorablemente comentada la proposicion que presentó en el último Cabildo el señor concejal D. Eduardo Cambas...

Esta no obstante, el Ayuntamiento de Jerez no se limita en los auxilios benéficos á dar medicinas y asistencia facultativa en sus domicilios á los enfermos pobres...

El publicado el domingo consigna una existencia metálica de 266,43 millones y una circulacion fiduciaria de 801,49; solo hay, por lo tanto, 1.192.102 pesetas en billetes...

Table with financial data for 'HOSPITAL' and 'BENEFICENCIA DOMICILIARIA'.

perado á los de Beneficencia domiciliaria en 341.350,88 pesetas.

No es censurable por este motivo el proceder del Municipio jerezano; por lo contrario, altamente loable.

Mas, aun siendo nuestro Hospital municipal un establecimiento que honra á la poblacion, como, evidentemente, deben introducirse en él discretas mejoras...

Tal es llevada la estadística, en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, que ella puede decir á la del Instituto Geográfico y Estadístico el número de los opulentos que buscan alivio á sus males...

Ahora bien: siendo esto verdadero ¿por qué presumir que será inconveniente é injusto que el Ayuntamiento pida á la Diputacion una subvencion para el Hospital?

Jerez ha contribuido en el quinquenio de 1887-88 á 1891-92 á levantar las cargas provinciales por pesetas, 1.764.787,27.

JUAN J. CORTINA.

EL BALANCE DEL BANCO

El publicado el domingo consigna una existencia metálica de 266,43 millones y una circulacion fiduciaria de 801,49; solo hay, por lo tanto, 1.192.102 pesetas en billetes...

tante haber disminuido todas las operaciones mercantiles.

LA OPINION EN FRANCIA.

Paris 26.

Cada dia se tocan más de cerca los resultados de las exageraciones proteccionistas en Francia.

El precio de las cosas y en particular los artículos mas necesarios á la vida, se encarecen mas y más.

El exministro de la Guerra, como prueba de ello, se ve obligado á pedir á las Camaras un suplemento de crédito de doce millones de francos...

Paris 26.

De la conferencia que ha de celebrarse el ministro de Negocios Extranjeros con monsieur Roustan, embajador de Francia en Madrid...

UN SENADOR CONTRA ESPAÑA.

Paris 26, (10:25 noche)

En la sesion celebrada hoy por el Senado se ha discutido la cuestion de la prórroga de los tratados de comercio...

Mr. Griffé ha combatido el proyecto y ha afirmado que el deber del gobierno es respetar la voluntad del pais.

El ministro—decia—no puede ofrecer derechos inferiores á los señalados en la tarifa minima.

No nos pidais nuevos sacrificios en favor de una nacion cuyas intenciones no ha sido posible descubrir...

¿En qué hemos ofendido á España?—exclama el orador.—¿Acaso no perdiera ella mas con la ruptura de relaciones comerciales?

La tarifa desdenada por España será aceptada por otras naciones.

La politica internacional del gobierno es peligrosísima para Francia. Si queréis amistades, mantenedlas en buena hora, mas no las pagueis demasiado caras.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Ribot, contestó á Mr. Griffé y rechazó en su nombre y en el del gobierno el lenguaje de este senador.

Jamás hemos sido humildes—dijo monsieur Ribot—conocemos perfectamente la grandeza de los intereses de Francia para que pensemos en comprometerlos.

El gobierno se asocia á la obra del Parlamento, pero encuentra dificultades innumerables para llevarla á la práctica.

Es ademas de sumo interés no romper bruscamente las relaciones comerciales con las naciones amigas, y el gabinete desea por lo tanto que sea respetada su libertad de acción para negociar con otras naciones en bien del pais.

ATAQUES A ESPAÑA.

A más de los que se han insinuado en el Senado francés, el periódico de M. Casagoré, 'L'Autorité', ha publicado el dia 24 un artículo, del cual dice 'La Epoca':

«H-y-n ese artículo tantas injurias como profanidades; y se distingue, además, por la animadversión á España, pues recoge las calumnias de que nuestros vinos, la uva de la vecina república cargados de alcohol alemán y mezclados con otros italianos.

El espíritu de oposicion y la necesidad de hacerse populares en distritos vitícolas, no autorizan tantos desfueros. Monsieur Paul de Casagoré debiera recordar, ademas, que debe consideraciones á España, pues su hermano M. Georges, presta en nuestra embajada en París servicios. Mas, puesto que M. Paul de Casagoré no vacila en alterar la verdad de los hechos...

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

REFORMAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO.

Decidióse que Fernando emprendiese su viaje para saludar al emperador, y se hicieron los aprestos para lo que debía ser una vergonzosa peregrinacion. Aconsejaron al ilustrado viajero que era conveniente llevase una carta autógrafa de Carlos IV, á manera de credencial, en cuyo documento manifestase á N. poleon que su hijo profesaba el Imperio el mismo afecto que habia predominado en el reinado anterior...

No dudó Fernando de la conveniencia de esta carta; pero afirmó que su padre no la escribiría, á no porque á él se oponga, pero conoço á la mujer que me ha pa-

rado, y se opondrá resultamente á la recomendacion.»

«E-cóquiz y el infante D. Antonio, que fueron los que escucharon estas palabras del hijo de Maria Luisa, aun cuando sustentaban la misma duda; cuentan que dijo el infante:

—Mira, con probar nada se pierde; cuenta con una negativa más, que por un garbanzo no se pierde un puchero.

Escibióse la carta, recibiola Carlos IV, que, siempre bondadoso, se manifestó inclinado á complacer á su hijo; pero Maria Luisa perdió los estribos, y apuntó aquí las palabras que escribió D. Joaquin Manuel de Villena, gentilhombre de Carlos IV, á D. Santos Valera Cifuentes, presbítero y residente en la corte:

«...La carta leyóla S. M. con su calma y paciencia de siempre, y conociendo Su Majestad la Reina que su valetudinario esposo se disponia á contestar favorablemente, como yo habia sido el portador de la susodicha carta y me hallaba presente, me miró S. M. la reina con los ojos hecho andalus, y me dijo furibunda: ¿Ves qué morido tan calzonazo me ha dado el cielo? ¿Queda más que ver? S. M. el Rey dobló la cabeza con tristezza, como si se hubiese avergonzado de que tales palabras se hubieran pronunciado en mi presencia. Juro á usted que yo tambien senti rubor y senti haber acompañado á S. M. en tan delicado mensaje... S. M. el rey preguntó entonces lo que hacerse debia, y respondió S. M. la reina:

—¡ienes hinchada la mano, y no puedes escribir, ni tan siquiera firmar!»

Y así se ha ejecutado, amigo mio, porque lo que manda S. M. femenina es lo que aqui se hace. Tengo noticias de que pronto partiremos al Escorial, custodiados y guardados por tropas francesas, que permanecerán de guarnicion, pues los reyes aborrecen ahora á los guardias de Corps.

El intruso Murat ha ofrecido salvar la vida á D. Manuel y ponerle en libertad, por lo que los reyes están muy contentos y agradecidos al extranjero gran duque.

Cuando quiera usted dignarse escribirme, entregue la carta al ordinario Betanzos, que hace continuos viajes al Escorial, y es hombre de mi entera confianza; pero por eso no deje usted de asegurar la epistola con dos y hasta tres obuelas. Ni de las postas se puede uno fiar en estos momentos. Ruegue usted á Dios por nosotros, para que nos saque de este laberinto en que nos ha metido el Arcediano, que Dios confunda y le dé su merecido.»

La carta de que habla el gentilhombre dirigida por D. Fernando á su padre, la envió Maria Luisa á Murat, diciendole, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mi señor y hermano: El reconocimiento á los favores de V. A. será eterno, y le damos un millón de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre principe de la Paz, estará libre dentro de tres dias. El rey y yo ocultaremos, con un secreto inviolable tan necesario, la alegría que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada.

Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco debiera dudar de nuestra jamás, pues se la hemos profesado siempre, como tambien el pobre amigo de V. A., cuyo crimen es el ser afecto al emperador y á los franceses. No así mi hijo, pues no lo es aun que lo aparente. Su ambicion sin limites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos mas principales y elevados. Tenga V. A. la bondad de decirnos cuando debemos ir á ver al emperador y en donde, pues lo deseamos mucho, igualmente que V. A. no se olvide de mi pobre hija Luisa»

«Son las diez y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando, que el rey, mi marido, envia á V. A. para que la vea y me diga lo que debemos hacer. El rey y yo no quisieramos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretension nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningún modo condescender... Nos hallamos con la satisfaccion de no tener guardias de Corps en el Escorial, sino sólo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros, y no con las otras, etc., etc.»

Cuando Murat recibió esta carta, reflexionó que sonrió y mandó á uno de sus generales que las tropas que dieran la guarnicion en el Escorial, se abstuviesen de hacer á esos dos viejos honores reales, sino de principes, porque ni Carlos ni Fernando son ya reyes de España. Cuando el hijo rebelde se encuentre lejos, hará una visita á esos dos prisioneros para contentarlos y aconsejarles que ellos tambien salgan de España.»

Horas antes de partir Fernando, se decidió el nombramiento de una junta suprema durante la ausencia del rey, cuya presidencia se confió al infante D. Antonio, el cual indicó á su sobrino, que llamase á sus compañeros de Junta y les dijese en su presencia que él, y nadie más que él era el presidente, y que obedecieran ciegamente sus disposiciones, que no quiero representar el papel de muñeca.

Encargó tambien á su sobrino que al darle posesion de su encargo dispusiera las cosas de manera, á fin de que sus compañeros se presentasen en traje particular y que él solamente vestiria traje de etiqueta, porque habia visto que D. Gonzalo O'Farri tenia muchas cruces y condecoraciones, y no queria pasar por la humillacion de que hubiese en el concurso hom-

bre con más insignias honoríficas que él. «¡O soy ó no infante! exclamó. Mientras mi sobrino esté ausente, el verdadero rey de España soy yo.»

Compióse la junta suprema del infante, de D. Gonzalo O'Farri, ministro de la Guerra; de D. Sebastian Pinuela, de Gracia y Justicia; de D. José Azanza, de Hacienda, y de D. Francisco Gil de Lemus, de Marina.

Celebróse el solemne acto de la toma de posesion, y como el infante lo habia pedido, todos, menos él, vestian de etiqueta ni de gran gala. Antojósele observar al ministro de Gracia y Justicia que extrañaba que S. M. no les hubiese dado instrucciones referentes á su conducta política. El infante D. Antonio interrumpió al ministro con estas textuales palabras:

—No nos venga su merced con carantanas. Aqui no hay más instrucciones que las que yo he recibido verbales del rey, que á su tiempo recibirán todos los presentes.

El rey cortó la palabra á su tio, porque comprendió que los ministros habian arrugado el entrecejo, y dijo:

—Mis instrucciones son verbales, y ordeno que solamente entiendan los individuos de la Junta en lo gubernativo, pudiendo resolver los negocios mas urgentes y consultándose los que no lo sean.

El dia 10 de Abril dejó la corte el nuevo Monarca, tomando el camino de Somosierra, para Burgos, acompañado de su Ministro de Estado, D. Pedro Ceballos, del Duque del Infantado, del de San Carlos, del Marqués de Muzquiz, de D. Pedro Labrador, de su maestro Escóquiz, del Capitán de Guardias Conde de Villariego y de los Gentiles hombres Marqués de Ayerbe, de Urdalacazar, y de Feria.

Manifestó el Infante D. Antonio que no queria estar ocioso, y se encargó del Ministerio de Estado durante la ausencia de Ceballos. Quiso establecer algunas reformas en este departamento, y mandó fijar unos cartelones en varias puertas, donde se leia: Se prohíbe la indecencia de fumar durante las horas de oficina. Mandó que las obuelas con que se cerrasen los oficios fueran encarnadas y cuadradas, que no se usasen las blancas ni de forma redonda, porque era un sacrilegio imitar á la Sagrada Forma que se recibe en la Comunión.

Que no usasen gorra más que los calvos, y que los que tuvieran pelo llevasen la cabeza desnuda, sin excepcion de categorías. Que cuando pisaran el pavimento, si era de madera, caminasen de puntillas, para no interrumpir con este trote á los apitados. Que no se recibieran memorias ni documento alguno que no llevase al principio, por encabezamiento, el signo de la cruz, como lo hacian nuestros padres.

Este reglamento es muy largo y está ploteado de sandeces. ¿Para qué abusar de la paciencia de mis indulgentes lectores?

L. A. BERMEO.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Dos procesos reales que parecen novelas.—Los duques asesinos.—Un drama de la Edad Media.—La ladrona acusadora.—Golpe de teatro.—Una reina de la moda, fugitiva.—La gamuzeta y el cutis de la cara.—La vacuna y el trancazo.—Revacunémonos.

Dos procesos profundamente escandalosos por lo horrible del delito y por la alta posicion de los acusados acaban de ser fallados, en Italia uno y en Inglaterra otro.

En el primero los criminales eran los duques de Vilarosa y la vista de la causa comenzó á fines de Setiembre último. El hecho de autos data de 1837, y á los dos duques hermanos se les acusaba de haber asesinado cobardemente y de la manera más traidora é indigna á un jóven oficial de artillería llamado Leone.

Detrás del crimen se ocultaba un drama de amor, tal como sólo podria inventarlo la imaginacion del novelista. Los duques tenian una hermana que solicitada por el oficial correspondió á su amor. La oposicion de la familia de la duquesita no logró más que echar leña á aquel fuego de la pasion que por sí solo era ya una hoguera. Amenazas, castigos, todo fué inútil. La duquesita declaró resultantemente que se casaba con Leone.

No habia manera de torcer voluntad tan firme, y los duques, no queriendo batirse con un hombre que consideraban inferior ó temerosos por la fama de buen tirador que tenia el oficial, pusieron mientes en un plan mas propio de los tiempos feudales que de los nuestros. Atrajeron traidoramente al palacio Vilarosa al teniente de artillería y allí le asesinaron con alevosia y hallándose indefenso.

La vista del proceso debia celebrarse en Palermo, lugar del crimen. Pero descubrióse á última hora que los duques, alli todopoderosos por su fortuna cuantiosísima y por su influencia social, tenian comprados á casi todos los testigos y aun se dice que á los jurados. Hubo por lo tanto que trasladar la vista á Nápoles. Pero alli tambien parece que rige aquello de que apoderoso caballero es Don Dinero, y por porque el fallo de los tribunales ha sido tal, que tiene indignada á Italia entera. Uno de los hermanos, Francisco, ha sido absuelto y el otro condenado solamente á cinco años de prision.

La conducta de los partidarios de los

Vilarosa ha contribuido mucho a exasperar los ánimos populares en contra de ellos. Porque cuando el Francisco salió de la cárcel, turbas pagadas y compuestas de gente de la peor ralea, organizaron una serie de manifestaciones en honor suyo y llenaron de cirios las iglesias en señal de acción de gracias para implorar la libertad del otro duque.

Han sido presos varios de los manifestantes, que resultan estar afiliados a la célebre sociedad secreta de criminales llamada «La Mafia», y entre ellos una demimondaine que en unas entrevistas que tuvo con los duques les garantizó que la sentencia sería la que con efecto se ha dictado.

El otro proceso, el de Inglaterra, si no de tanto vuelo, ha producido en aquel país una emoción tan profunda como aquí el famosísimo de Carlos Dilke y el no menos memorable de Tichborne.

Esta vez no se trata, sin embargo, de un adulterio escandaloso ni de la usurpación de un título y de grandes bienes por un aventurero.

El delito perseguido hoy es el robo de alhajas y la criminal es una dama de la alta aristocracia que de acusadora se ha convertido repentinamente y como por golpe de teatro en acusada y en fugitiva.

Durante toda la semana última Inglaterra entera ha estado pendiente del fallo de un proceso extraordinario, en que miss Osborne, esposa del capitán del mismo apellido, perseguía ante los tribunales al matrimonio Hargreave por injuria y calumnia grave, acusándole de haber dicho ante testigos que sospechaban que ella fuese autora del robo de un collar de perlas tasado en alto precio.

La joya estaba oculta en el secreto de una papelería y desapareció el verano último hallándose pasando una temporada con los Hargreave su prima miss Osborne. Esta se hallaba entonces soltera y á punto de casarse con el capitán Osborne, y era una de las mujeres más bonitas y más elegantes de la sociedad inglesa. ¿Cómo se sospecharon que ella pudiera ser la ladrona? No se sabe. Pero es lo cierto que los Hargreave comunicaron sus sospechas al capitán Osborne, que éste salió caballerosamente á la defensa de su novia y se casó con ella.

Miss Elliott, en cuanto se vió casada entabló la querrela contra los Hargreave, y el público inglés se levantó en masa en favor de ella, lanzando el estigma de la indignación y del desprecio contra aquel otro matrimonio que había tenido la maldad de querer manchar el nombre intachable de aquella joven que parecía un ángel.

Durante tres días miss Osborne sostuvo valientemente el interrogatorio, verdaderamente terrible, de uno de los abogados más eminentes de la Gran Bretaña, Sir Charles Russell, hasta que á la postre éste se declaró vencido. No cabía duda. Miss Osborne era inocente. Los Hargreave unos infames calumniadores.

Iba á celebrarse el último día de la vista y á dictarse la sentencia condenatoria contra los Hargreave, cuando el abogado de éstos entrega al presidente del tribunal un fajo de papeles. Se da cuenta de ellos, y en medio de la stupefacción general se descubre que constituyen una prueba documental y testimonial absoluta y palmaria de que mistress Osborne había robado con efecto el collar de perlas.

Al mismo tiempo se descubre que mistress Osborne había desaparecido. Fue un golpe de teatro como no lo inventa el dramaturgo más consumado.

De la fugitiva no ha vuelto á saberse nada. La policía ha sido impotente para descubrir su rastro.

¿Se ha suicidado? ¿Está camino de algún país donde pueda ocultar en el incógnito su vergüenza?

Mientras se descubre el misterio, los periódicos ingleses publican largos artículos sobre la terrible caída de esa infeliz reina de la moda, y los solterones misántropos disertan tomando por tema la inconcebible falsía femenina.

¿No es verdad que no inventa la imaginación dos dramas ó dos novelas que parezcan tan inverosímiles como estos dos sucesos reales?

Gran descubrimiento para la tez! Este invierno la moda, impuesta por las inglesas, que como es sabido tienen un cutis admirable, es lucir una tez finísima y brillante.

Nada de polvos. Están desterrados desde larga fecha. Hay que sacar brillo á la cara, como ya se le saca á las uñas y á las manos.

Las cosas que se han inventado para conseguirlo se llaman logion, y una de las más usadas ha sido la clara de huevo bien batida en agua.

Pero una yankee que ha ido á Londres á dar conferencias para que las inglesas aprendan el arte de hermosarse, ha divulgado el gran secreto de dar lustre á la piel, suavizándola y limpiándola de toda parte grasienta al mismo tiempo.

Es sencillamente el empleo de la gamuza, frotándose con ella la cara como quien limpia una joya, un espejo ó un dorado. No hay más que frotarse y frotarse con la gamuza.

Los perfumistas y aun los ferreteros de Londres no dan estos días abasto para tanta parroquiana como va á comprar gamuza.

Vacunémonos: tal es el consejo de las eminencias médicas ahora que el trancazo se ha metido resueltamente por las puertas de todos los países de Europa, incluso de España, donde hay ciudad como Pamplona que tiene en cama la mitad de su población.

El doctor Goldschmidt ha hecho la observación que en el ejército alemán, donde la revacunación periódica, es obligatoria apenas ha habido trancazo, mientras que en Berlín el 42 por 100 del elemento civil lo ha sufrido.

El doctor Althaus ha observado igualmente que en París el número de paisanos atacados por el trancazo ha sido de 64 por 100, mientras que los militares no han te-

nido más que el 14 por 100 enfermos, gracias también á la revacunación y á pesar de las peores condiciones higiénicas en que viven los soldados comparados con los paisanos.

Revacunémonos, por lo tanto, si queremos evitar la epidemia.

WANDERER.

LA GACETA.

DIA 27 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo que se tributen al cadáver del cardenal D. Miguel Paya honores de capitán general del ejército.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden dictando reglas para la provisión de los cargos de promotor fiscal en las provincias de Ultramar.

DIA 28 DE DICIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y el juez de primera instancia de dicha capital.

Otro nombrando gobernador general de Fernando Poo al capitán de fragata don Eulogio Merchan y Rico.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 24 DE DICIEMBRE.

Subasta de la casa de Cadiz, San Félix número 20.

Id. de adoquines en Tarifa.

Busca y rescate de varias caballerías.

Subastas de bienes por el juez de Medina.

Citacion de Francisco Palmero Ortiz, Cipriano Diaz Esparrago, Antonio Matas Rivas y Vicente Heredia.

Notificación á Mariano Cerezo Moreno.

Citacion de Andrés Castellet Bochs, Antonio Piñeiro, Hermenegildo Fernandez, Manuel Lorenzo, Bernardino Alvarez, José Bullosa y José Taboas, por el juez militar de carabineros.

Segunda subasta en San Fernando de bienes embargados por débitos de contribucion, y otros asuntos de escaso interés.

DIA 25 DE DICIEMBRE.

Real decreto sobre division militar.

Emplazamiento a Antonio Ruiz y Sanchez.

Renuncia de D. José Hidalgo Payan de Tejada, del cargo de corredor de comercio, y subasta de suministro de materiales á la Marina.

Variedades.

CHISPAS.

AL CUMPLIR SESENTA AÑOS.

SONETO

Nave de mi existencia, ¿fiste fondol y cuán desnuda miro y cuán trumosa la playa de los sueños venturosos donde quiebra sus iras el mar hondol? ¡Con qué valor virando, por redondo embestimos la espuma procelosa, y hoy á la voz del riesgo que te acosas con qué voces tan tímidas respondol! No como ayer cargada de ilusiones del puerto te despidas aitanera que te cerraron ya los aquilones: crece la sombra y el naufragio espera; ¡quién sabe si serán estas canciones el último saludo á la bandera!

MANUEL DEL PALACIO.

24 Diciembre 1891.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se encuentra en Cádiz D. Jorge Loring.

El tren mixto de las doce ha llegado con cuarenta minutos de retraso á causa de haber arrollado antes de llegar á Jerez, en el paso á niv. de Caulina, á un niño de dos á tres años hijo del guarda encargado de aquel.

Parece que se encontraba en la vía y la máquina lo alcanzó, sin dar tiempo á que funcionara la palanca para detener el tren.

Con alguna vida fué recogido, y entrado en el tren; cuando llegó á Jerez, estaba muerto.

La desgracia impresionó grandemente á los viajeros.

En la sesion de hoy ha despachado la Comision Provincial, reclamaciones presentadas por diversos Ayuntamientos de esta provincia y otros asuntos de escaso interés.

Los préstamos recibidos hasta anoche á las doce en la Sucursal del Banco para el empréstito acordado por el Gobierno, importan en total 2.754.000 pesetas, dividiéndose esta suma en 1.729.000 que han dado varias personas de Cadiz, y en 1.025.000 que han ingresado las de Jerez en la Sucursal de aquella poblacion.

El almirante de la escuadra inglesa acompañado del segundo jefe de la escuadra y de sus ayudantes, ha b.jado hoy á tierra, visitando á los gobernadores civil y militar, y comandante de marina de este puerto.

Les acompañó en estas visitas el intérprete de la Sanidad marítima Sr. Garden. El almirante inglés invitó á comer para esta noche á las siete á varias autoridades, entre las que se encuentra el almirante

de la armada Sr. Butler y el Gobernador civil Sr. Castellarnau.

El comandante de Marina se ha excusado por encontrarse indispuerto.

El Sr. Castellarnau despues de los cuatro días de la tarde ha marchado en la lanchara vapora de la Capitanía á visitar oficialmente al general Butler en el Pelayo.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 29 de Diciembre de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 30 DE DICIEMBRE.

1332.—Otorga el rey D. Alfonso XI el Privilegio del amojonamiento de Tempul, y confirma todos los demás Privilegios de sus antecesores, juntamente con las franquicias y libertad de los medios de su poblacion.

1352.—Coronacion del Papa Inocencio VI.

1870.—Llega á Cartagena el Duque de Aosta, electo rey de España.

1879.—Muere el ilustre literato D. Adalardo Lopez de Ayala.

Bajo el epigrafe «Ecos del teléfono», dice ayer lo siguiente El Popular de Cadiz:

«Ayer Domingo, nuestro querido amigo D. Juan Barbera, de Chiclana, conferenció estensamente en Jerez con el Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar del Rio, á quien dió cuenta de las numerosas adhesiones al partido liberal-dinastico, en dicha ciudad.»

El Sr. Barbera salió complacido de la conferencia, por las distinciones de que fué objeto de parte del elocuente diputado á Cortes, así como por los resultados prácticos para el brillante porvenir del partido liberal-dinastico en la importante ciudad de Chiclana.

Tambien conferenció con el Sr. Duque de Almodovar del Rio, el presidente del Casino Liberal Popular D. Jorge Rodruero, y varios amigos nuestros.

Muy en breve se traducirá en hechos positivos el resultado de la reunion celebrada anteayer en esta ciudad, entre varios importantes correligionarios del Puerto de Santa Maria.

Son inexactos en absoluto los rumores que se han vertido en estos últimos días, respecto á la desaparicion de El Popular.

Podemos anunciar á nuestros buenos amigos, que sucederá todo lo contrario. Este periódico, órgano del Casino Liberal Popular, continuara mejorando las condiciones en beneficio de sus numerosos lectores, y buena prueba de ello es el creciente número de suscripciones, tanto en Cadiz como en la provincia, que ha obligado á la adquisicion reciente de un antiguo y acreditado establecimiento tipografico.»

Nos aseguran que el Sr. Marqués de Mochales, trabaja con gran empeño por ampliar y mejorar el servicio telegrafico en nuestra provincia, así como por establecer el telefono comarcaño.

Mucho celebraremos que se confirmen tan agradables noticias.

Recordamos con disgusto las siguientes líneas de la Revista Portuense:

«DENUNCIAS.—Los domingos se han destinado por el Sr. Juez de Instruccion, á denuncias y prisiones.

Ha sido denunciado el número de nuestro periódico correspondiente á dicho día, por el artículo titulado «La prision del señor la Riva.»

Fué tambien denunciada La Protesta, y su nuevo director, fué conducido á la cárcel é incomunicado.

Anoche se practicaron varias diligencias, y con este motivo vimos en el Juzgado á los Sres. D. Adolfo Barra y D. Ramon Ordoñez.

Nuestro Director tambien se le hizo comparecer ante el Juzgado.

Así es que no tenemos tiempo, ni para comer, ni para dormir, ni para escribir, por lo que nos dispensaran nuestros benévolo lectores.»

Deseamos al apreciable colega toda clase de absoluciones y de prosperidades.

Desde anteayer se encuentra completamente restablecido, de la dolencia que le aquejaba, nuestro antiguo y estimado amigo D. Francisco de P. Barea, á quien hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion. Damasle nuestra enhorabuena.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido título de Bachiller al alumno del Instituto de Jerez de la Frontera D. Juan Sanchez de la Vega.

Ni las fajas de adoquines del arrecifeado de la calle Medina, ni se ha suprimido el hoyo, que va camino de hoyanca, de la calle de Evora. Sea todo por el amor de Dios. Y van... ¿continuaremos?

El día de Navidad había en Pamplona mas de 6.000 enfermos de trancazo.

La guardia de campo capturó ayer á un joven de 11 años por haber roto á pedradas la puerta de una cuadra en la calle Juan Sanchez.

El Sr. Castelar en Granada ha sido visitado por el Alcalde y Ayuntamiento, arzobispo, capitan general, parti-

dos fusionista y centralista, y comisiones de las sociedades y corporaciones locales.

Noticias para esta provincia, del Diario.

Madrid 27 Diciembre 1891.

En el expres de esta mañana regresó á Madrid el Sr. Director general de Comunicaciones, en union de su distinguida esposa.

Anoche, al pasar por la estacion de Córdoba, la saludaron la Sra. Condesa de Torres Cabrera, el Sr. Gobernador civil y el personal de aquella administracion de correos.

Estos obsequiaron á la Sra. Marquesa de Mochales con un magnifico ramo de flores.

Mañana lunes ó el martes, celebrarán los Sres. Genovés y Marqués de Mochales, una conferencia telegrafica, ocupándose en asuntos de interés para esa provincia, y de cuyas gestiones esta encargado el dicho diputado á Cortes.

A propósito de la cantidad

empleada en Barcelona en el último sorteo de la loteria y de los premios que ha obtenido, se han hecho calculos muy curiosos que vale la pena de reproducir.

La ciudad de Barcelona ha puesto en la ruleta nacional la cantidad que debió inventar durante siete años en instruccion pública; con aquella suma podía satisfacer durante veinticinco años el capítulo de Beneficencia, y ha satisfecho, á la Hacienda nacional en un solo día, por el concepto del juego, más que por encabezamiento de consumos.

Los cuatro millones y pico de pesetas forman una masa de 888.000 piezas de á duro, con un peso de 22.200 kilos de plata; para contar esta suma necesitaria quien contara á razon de cuarenta duros por minuto, y trabajando diez horas diarias, nada menos que treinta y siete días.

De esos cuatro millones y pico, Barcelona ha ganado en premios 3.320.000, entre grandes y medianos, sin contar las aproximaciones, los reintegros y los de á 2.500 pesetas, que bien pueden elevar el conjunto hasta cubrir con exceso las sumas invertidas en ese juego oficial que cada día pone mas en evidencia el afán que nuestra sociedad siente por el dinero adquirido fácilmente y sin el concurso de esa primera virtud llamada trabajo.

La salud del Papa.—El doctor

Occorelli, médico de Leon XIII, ha dicho en una entrevista celebrada con el corresponsal del Times, que Su Santidad se encuentra bien y fuerte, á pesar de sus ochenta y tres años, y que durante el año que está para transcurrir, ha gozado de mejor salud que en los años anteriores.

El 22 y el 23 de este mes pasó el Padre Santo en los jardines del Vaticano durante cuatro horas y media.

El 23 celebró el 54.º aniversario de su ordenacion. Dijo misa a las ocho en su capilla particular, en presencia de la corte pontificia, y despues dió personalmente la comunión á algunos de los asistentes.

Casa de socorro.—Dice el «Diario»:

«De día en día es mayor el incremento que adquiere este centro benéfico, y mayores tambien los esfuerzos del Consejo de Caballeros Hospitalarios, para colocarle á la altura de los mejores de su clase.

Recientemente y con ocasion de los ingresos extraordinarios obtenidos en la corrida de beneficencia celebrada el 2 de Agosto último, se han introducido en él mejoras de suma importancia.

Aparte los instrumentos recibidos de Paris, entre los que figuran un aparato tranfusor de la sangre; otro para la reduccion de luxaciones y algunos más, que completan el buen arsenal de cirugía de urgencia que allí existe, han completado cuanto concierne á las necesidades de la casa con un aparato para la suspension de enfermos y una camilla para reconocimientos y operaciones.

El aparato, que se halla colocado en la enfermeria, es susceptible de adaptarse á todas las camas, y por medio de un mecanismo fácilmente manejable, permite elevar á los enfermos, sin hacerles sufrir sacudida alguna y comunicarle todos los movimientos precisos para hacerles adoptar la posicion necesaria en cada cura particular.

Bien puede asegurarse que la Casa de Socorro, no solo reúne cuanto pueda necesitar á su objeto, sino que se halla dotada con estas nuevas adquisiciones, de cuanto exige hoy los modernos adelantos de la cirugía.

Digno es del mayor elogio el celo que demuestra el Consejo de Caballeros Hospitalarios, invirtiendo tan acertadamente las cantidades que la caridad de este pueblo le ofrece.

Por ello le felicitamos, así como á la direccion facultativa por la oportuna eleccion de los medios para perfeccionar tan útil centro benéfico.»

Noticias de Sevilla:

Un detalle del afán de emplomantia que nos corroe.

Aun no habia fallecido el Sr. Solís, y ya habia presentadas setenta solicitudes de aspirantes al destino de alcalde de los Reales Alcázares.

Con el título de «La Tribuna Libre» se ha publicado en Sevilla el primer número de un periódico quincenal comunista anárquico.

El nuevo colega dice que «no tiene precio» y que «se sostiene por suscripcion voluntaria.»

Se encuentra en esta ciudad por breves días el distinguido literato y poeta D. Luis Herrera, director y catedrático del Instituto de Caura.

Se habla de probabilidades de que sea nombrado para la Silla de Toledo, vacante por fallecimiento del cardenal Payá, el Sr. D. Benito Sanz y Forés, arzobispo de

Sevilla, aunque las más autorizadas noticias corren en sentido de que el Emmo. Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, sea quien ocupará la Silla primada.

Hay tambien quien indica al padre Zerbino para el gobierno de la Diócesis de Sevilla en el caso de que saliera de ella el Sr. Sanz y Forés, pero esto parece irrealizable. Todo lo más que concedemos, da Sanz y Forés, es que el cardenal González quedase aquí con carácter de Administrador apostólico durante la Sede vacante, segun se ha dicho antes de ahora.

El tenor cómico señor Sanchez Mula que actúa en el teatro del Duque, está en ajuste con una empresa sevillana para torear en la plaza de esta ciudad, cuatro novillos de la ganadería de Murue.

En la reunion celebrada anteayer por los socios del Círculo de «Labradores» con el objeto de nombrar nueva Junta directiva para aquél, resultó elegido presidente del mismo, don Alfredo Heraso y Pizarro.

El perro más gordo de la tierra

Es un perro de San Bernardo que tiene 1 m10 de alto y pesa 247 libras. Há merecido 26 premios en diferentes concursos en que se ha presentado sin contar las medallas y menciones. Se llama lord Bute y ha sido comprado recientemente por un americano en 19.000 duros.

Audiencia de lo criminal.

Juicio señalado para hoy:

Seccion segunda.

Juzgado de Areos.—Causa contra Manuel Vega Gomez, por lesiones.

Letrados.—Sres. Pio Barroso é Infante. Procuradores.—Sres. Rosa y Santos.

La niebla.—Dicen desde Lón-

dres que la circulacion de carruajes está siendo muy difícil á causa de la niebla; en ciertos lugares la circulacion está completamente interrumpida.

Los ferro-carries no circulan sino muy despacio, sufriendo una tardanza que se hace sentir mucho en los de los alrededores de las grandes ciudades.

Las comunicaciones con el Continente se resienten mucho de este estado de cosas.

En fin, de todas las provincias llegan noticias de accidentes graves ocasionados por la niebla, que es una de las más densas que jamas se han visto, y que se ha extendido sobre una gran parte de Inglaterra.

El mayor órgano del mundo.

—En la semana pasada se inauguró en Amberes un órgano colosal, regalado por una señora belga; Tiene 6.000 tubos y 90 registros.

El fuelle se pone en movimiento por medio de un motor de gas de fuerza de tres caballos, y que para mayor seguridad está colocado en una torre.

Eminentes artistas, como Calloerst, de Amberes; Widor, de Paris; Mailly, de Bruselas, etc., darán dentro de poco un concierto con el órgano citado.

Anuncios de interes.

Carolina Ramirez

TAPICERA.

Se hacen colgaduras de camas, cunas, cortinas y toda clase de trabajos de tapiceria, en su domicilio, calle Francos, núm 53

Aviso.

Los que quieran acoger ganado vacuno ó cabrio en las dehesas PERUELA y PEBRETES de este término, tratarán por sí ó por medio de representante con el que suscribe, en el caserío de dichas fincas. El pago es adelantado.

ADVERTENCIA.—Del acto de introducir ganados á pastar en dichos prados, sin autorizacion mia, nace, sin perjuicio de otras acciones, accion civil para exigir el triple del importe del acopio por la temporada segun lo tengo establecido, y si el hecho derivase de tratos con otros—aunque sean funcionarios públicos y esos tratos tengan lugar en oficinas del Estado—la criminal para perseguir á los introductores y sus conniventes como encubridores de graves delitos de que no cabria al-gar ignorancia.—Francisco Gimenez de Guirnea.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Interesante á los Labradores.

Para entrar en el próximo Enero á hacer los barbechos, se arriendan desde el próximo San Miguel los cortijos de Pardales, Pardalillos y Haza de los Abades, compuesto todo de 1.849 fanegas con caserío, oficinas, tinahon, etc., situos en término de Utrera.

Para enterarse de las condiciones darán razon en Utrera D. Francisco Delgado Zuleta y en Madrid en casa del Excmo. Sr. Conde de Via Manuel Serrano 4.

PAJA.

Se vende superior de trigo á 3 reales arroba, en la calle Lealal, almacén de D. Vicente de los Rios.

Pavos, gallinas y pollos, de venta en el mismo establecimiento.

REALIZACION

DE ZAPATILLAS DE ORILLO.

Zapatos de orillo para hombres, á 125 reales docenas y á 10 y medio reales par.

Id. de id. para señora, á 96 reales docena y á ocho reales par.

Id. de id. para jóvenes, á 70 reales docena y á seis reales par.

Id. de id. para niños á 50 reales docena y á cinco reales par.

Además hay surtido de esteras de junco á dos reales vara cuadrada, blancas y mesdillas.

Por-vera, número 54 (esparteria)

A los propietarios.

Don Julian Rodriguez y Ortega, Perito agrorico, ofrece sus servicios para medicion de fincas, levantamiento de planos, deslinde, amojonamientos, tasaciones, particiones y cuantas operaciones sean de su profesion. Admite administraciones de fincas. Misericordias, 8, tienda.

SE VENDE.

A voluntad de su dueño una buena hacienda de viña situada en uno de los mejores pagos de afuera, término de Jerez de la Frontera, con casa de familia y de trabajadores, oratorio, bodega, lagares y demás pertrechos. En la Notaría del Ldo. don José María González, situada en la misma ciudad, calle de Medina núm. 47, darán razón de finca y condiciones a que se somete esta enagenación, que será consumada al hacerse proposiciones por pliegos cerrados, abiertos a las dos de la tarde del día 31 de Diciembre.

PAVOS.

Se venden sanos y gordos en el rancho de Guía (Alcubilla.)

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS, CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por la Real orden de 16 Noviembre último, los alumnos que aspiren a dar validez académica en el próximo mes de Enero a los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en los diez primeros días del mes de Enero, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella su nombre y apellidos, naturalidad, edad, y por su orden las asignaturas en que solicita el examen.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almanaque americano

y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DICIEMBRE 1891. Servicio para el día 30. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo D. Enrique Andreu Salas. Hospital, y provisiones, Extremadura cuarto capitán. Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición. De orden de S. S., el primer teniente secretario Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 28 Y 29. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. José María Serrano y Scotto. Antonio Fernando de Terry Martinez. Rosario Ruiz Vazquez. Adolfo Franco Lopez. Defunciones. D. Dolores Gutierrez Olivares. D. José María de Jesús Cordero. D. Simon Barcell Aguilar. D.ª Josefa Garcia y Garcia. D. Francisco José Díez. D. José Romero Navarro. D. Lorenzo Prado. D. Francisco Bocarando Perez. D. Antonio Mariscal Chacon. D.ª Margarita Morales Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Medicinas que se pagan, Transeuntes socorridos, CARCEL, Presos existentes, Entrados en el día de la fecha, Han salido, Quedan.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ PEREZ DE LA SIERRA Y GONZALEZ DE GOSSIO, FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 30 DE DICIEMBRE DE 1889. R. I. P. A. Todas las misas que se digan hoy Miércoles en la iglesia de Santo Domingo, así como la cantada con responso, que se dirá a las once de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma. Estará expuesto el Santísimo Sacramento. Sus hijos, suplican a los fieles asistan a tan religiosos actos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - Santiago. MAÑANA - San Agustín. SANTO DE HOY - San La Trasiacion de Santiago sp. MAÑANA - San Silvestre. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Todos los domingos de Adviento habrá sermón en dicha Iglesia, y en estos días pueden ganar las indulgencias de las Estaciones, que para los cofrades del Santísimo Rosario son plenarias. IGLESIA DE SAN IGNACIO. Para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos en el presente año habrá función mañana a las seis y media de la tarde; expuesto el Santísimo Sacramento del altar. Predicará el R. P. Merlin, de la Compañía de Jesús, cantándose despues el Te-Deum.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28. En la ultima junta que ha celebrado la comision para la reforma de las Ordenanzas de aduanas, se trató principalmente de la interpretación del decreto sobre zonas fiscales en las fronteras, contestando a diferentes consultas de casos particulares que se le han dirigido, y recordando, con motivo de otras, que el decreto solamente se refiere a las fronteras, no a las costas. La prensa oficiosa anuncia que el nuevo arancel se publicará el día 1.º de Enero. Tambien anuncia que el gobierno francés y el embajador de Francia en Madrid, M. Roustan, conocen ya todas las razones en que se funda la actitud de nuestro gobierno en la cuestion arancelaria.

Contra lo que han supuesto algunos periódicos; los Sres. Cánovas y Pidal no convinieron en la conferencia que celebraron anteayer nada sobre programa para la reunion unos dias antes de la reapertura de Cortes de las mayorías del Congreso y del Senado. En Barcelona se anuncia como probable una reunion del partido socialista obrero para los primeros dias del mes entrante, con objeto de acordar la actitud que adoptará con motivo de las huelgas de 1.º de Mayo. La Epoca hace anoche la siguiente absoluta declaración: «El arancel se publicará el día 1.º de Enero, haciendo uso de la autorización que el art. 88 de la ley de presupuestos de 1890 91 concede al gobierno, y del mismo modo que, fundado en la referida autorización, elevó, por real decreto de 24 de Diciembre del año último, los derechos sobre los cereales y los ganados, puede ahora elevar otras partidas de las tarifas de importación, sin acudir previamente a las Cortes». El poder elevar las tarifas de importación y crear derechos de exportación para determinados artículos, como quiere la comision arancelaria, no impide que el gobierno del Sr. Cánovas de luego cuenta a las Cortes de los resultados de esas disposiciones.

BANDIDOS LYNCHADOS. Nueva York 27, 3:30 tarde. Los matones Torn John y Thomas Savage, saltadores de caminos, han sido lynchados en Mobile por la multitud, irritada, contra los bandidos, que habian dado muerte a tres hombres de Milau. CALAMIDADES. Paris 27.—Los despachos de Belgrado dicen que la difteria continúa haciendo estragos, habiendo sido preciso cerrar las escuelas públicas. Añaden que la influenza ha atacado al metropolitano Miguel y otras personas distinguidas. LOS CATÓLICOS EN FRANCIA Paris 27 (8,45 noche) Todo hace creer que la condena del arzobispo de Aix, monseñor Goute Souldard; las discusiones mantenidas en las Cámaras acerca de la actitud del clero y de la sujeción del episcopado a las autoridades civiles en ciertos asuntos; la misma actitud del nuncio, poco propicio a alentar protestas y manifestaciones de cierta índole, y las amenazas de los radicales, que reclaman la derogación del Concordato y la separación del Estado y a Iglesia, son circunstancias que determinarán en breve entre los católicos de Francia un movimiento llamado a perturbar la tranquilidad de la República. Aunque cuando los que pretenden iniciar la agitación hacen por ahora caso omiso de las formas de gobierno y no se manifiestan

abiertamente hostiles a las instituciones vigentes, la lucha pueda sembrar la discordia en esta nación y originar graves peligros. En estos momentos se trata de organizar una campaña electoral en todos los departamentos, y se proyecta la fundación de asociaciones cuyos individuos voten siempre contra los candidatos que no profesen la religión católica y se declaren dispuestos a combatir cuantos proyectos tengan carácter anti-religioso. NUEVAS PEREGRINACIONES. Roma 27, 11:45 noche. Esta acordado ya la organización de nuevas peregrinaciones de católicos que deseen tributar homenajes al Papa. Llegará a esta capital una peregrinación española y otra alemana en el mes de Marzo, y en el de Abril la francesa cuyo viaje fué suspendido a consecuencia de los desórdenes del 2 de Octubre último.

TELEGRAMAS

Madrid 29, 1 madrugada. El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion obrera. Para buscar soluciones favorables a la clase trabajadora se llamó al gobernador y al alcalde. Estas autoridades han ofrecido ocupar mañana 2.500 obreros. Para lo sucesivo se publicará un bando anunciando que se ocuparán solamente en las obras públicas de Madrid a los que sean vecinos de la poblacion y se enviará a las obras de las carreteras a los obreros poniéndolos en sus respectivas provincias. Segun se dice, en las tarifas arancelarias se respetan los derechos a los cereales, y se modifica el decreto vigente sobre mayores recargos a la importación de los alcoholes, aumentándose la tributación a los hierros. En nada se modifican los derechos a los azúcares. La compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha acordado rebajar los transportes de los vinos, para dar mayores facilidades para su embarque. Comunican de Bélgica que ha ocurrido un sensible choque de trenes, resultando dos maquinistas destrozados y diez heridos graves. El gobierno belga, amenazado con disolver las cámaras si no se aprueba el tratado de comercio con Alemania que actualmente se está discutiendo. Un despacho de Washington que publicó hoy el «Heraldo de Nueva York», dice que Chile propondrá someter a un arbitraje sus diferencias con los Estados Unidos. En Paris los socialistas comienzan a prepararse con motivo de la fiesta del próximo Mayo. Dicen que en 1892 harán tanto en Europa como en América mayor alarde de sus fuerzas que en 1891. Madrid 29 de Diciembre de 1891, a las 10:20 de la mañana. Rotschild ha llegado a Madrid. Se ignora todavía el resultado total del empréstito; las impresiones que circulan sobre el particular son pesimistas. Siguen reinando grandes temporales en la península. Los diputados del Mediodía de Francia ante el temor de que el gobierno convencido de que no conseguirá nada de España con la tarifa mínima, trate de hacer concesiones para lo cual debería presentar un proyecto especial a las Cámaras, están organizando una activa campaña

con objeto de impedir la realización de dicho proyecto. Uno de los diputados que más se agitan en dicho sentido es el señor Pablo Cassagnac quien representa un departamento principalmente vitícola cuyos vinos por su poca fuerza é inferior calidad sufren ruda competencia por parte de los españoles. Los diputados que representan los departamentos hostiles a los vinos españoles no tienen gran fuerza numérica en la Cámara pero cuentan con el apoyo de las derechas y sobre todo de los diputados de los departamentos esencialmente agrícolas. Por lo tanto en el momento actual mientras la reacción antiproteccionista no vaya adquiriendo mayor empuje sería muy comprometida la situación del ministerio si sometiese a las Cámaras un tratado de comercio con España en el cual se concediesen ventajosas inferiores a las tarifas mínimas. Dentro de pocos meses cuando los industriales franceses que exportan sus productos a España comienzan a tocar los resultados de la ruptura de las relaciones comerciales y sobre todo cuando se encarezcan más y más los artículos de primera necesidad por efecto de la elevación de las tarifas, entonces contará el gobierno seguramente con mayoría en la Cámara y en el Senado para la celebración de nuevos tratados. Madrid 29, a las 11:30 de la mañana. Dicen algunos, que los ministeriales no están conformes con el señor Dávila; porque propaga la independencia de criterio en las cuestiones económicas, aunque se contraríen los proyectos del gobierno desde la presidencia de la comision de presupuestos. El Consejo de Ministros ha aprobado los aranceles y el decreto con los preámbulos que le acompañan. En el artículo primero se declara que las tarifas arancelarias seguirán desde el primero de Febrero próximo. En el artículo segundo se establece que la primera columna de los aranceles, servirá para el régimen general, y la segunda columna para los países que conceden a España tarifas mínimas, si el gobierno no juzga que existe la reciprocidad bastante para concederles mayores beneficios que los de la segunda columna. El artículo tercero previene que continúan rigiendo las tarifas una y dos para el adeudo en metálico del material de ferro-carriles que se importe. Por el artículo quinto el gobierno queda autorizado para recargar ó prohibir la importación de los artículos cuando lo estime como medida oportuna para la producción nacional. No se imponen derechos a la exportación, subsistiendo los actuales derechos de estadísticas aumentándose tan solo para el corcho. Ha mejorado notablemente la temperatura en Europa a causa del temporal de agua que conforme anunció hace tres dias el «Heraldo de Nueva York» ha descargado en una parte de Europa. Durante el día de ayer se sintió poco frio en Paris. Madrid 29, a la 4 de la tarde. El resultado total del empréstito no puede aun comunicarse, porque faltan datos. Hasta la siete de la tarde en provincias ascendía a treinta millones de pesetas. En Madrid hasta las diez y media de la noche habianse suscrito hasta diez millones y medio. Segun los detalles recibidos se han suscrito por más de un millon Barcelona, Bilbao, Cádiz, Palma, San Sebastian, Santander, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zaragoza y Córdoba. Faltan todavía noticias de trece sucursales del Banco de España. Los bolsistas calculan que llegará la suscripción hasta unos sesenta millones de pesetas. En el bolsin se ha notado una tendencia a la baja en los valores públicos. Telegrafian de Londres que se nota en la República Argentina un gran movimiento para los preparativos en la eleccion de presidente. Los políticos más eminentes, vistas las varias candidaturas que para la presidencia de la república se presentan, se proponen acallar las intransigencias y antagonismos para cooperar al bien de aquel país en la próxima eleccion. Aumentan las probabilidades de que sea elegido el general Mitre, creyéndose que de salir nombrado para el primer puesto de la República, restablecerá la normalidad tanto en la política como en las cuestiones financieras.

Comunican de Londres que las tropas inglesas han obtenido un triunfo en Pasmir. Por esto se teme que los rusos reclamen por la ocupación de la meseta de Pasmir y exciten al gobierno chino para que invoque su soberanía sobre aquel territorio. Madrid 29, a las 5:00 de la tarde. El Sr. Sagasta sigue contrariado, y no oculta su disgusto por las cuestiones de la Diputación de Madrid. Ha dicho que excomulgará públicamente a quien falte a la disciplina del partido. Se funda para esto en que el cargo de presidente de la Diputación, tiene un aspecto puro y exclusivamente político, puesto que quien lo desempeña es al mismo tiempo presidente de la Junta provincial del Censo. El Sr. Rostchild continúa celebrando desde que llegó conferencias con los banqueros. Es muy probable que mañana regrese a Paris. La llegada del Sr. Rostchild ha producido algun desasosiego en los círculos bursátiles. Dicen de Londres que el presidente de la República de Chile, señor Montt, ha brindado en un banquete por el secretario de Estado de la república norte americana Mr. Blaine. Esto se interpreta como un principio para entablar y establecer corrientes conciliadoras. Las noticias pesimistas respecto de la cuestion entre los Estados Unidos y Chile propaladas por varios periodicos norte americanos no obedecen más que a maniobras electorales. Madrid 29, a las 5:40 de la tarde. El resultado de la suscripción para el empréstito, incluso la del sindicato, asciende a 301.684.500 pesetas. Francia activa las negociaciones para el arreglo comercial con España. Se ha promulgado en Lisboa el arreglo comercial entre las provincias de España y Portugal. Las bolsas han bajado. Los telegramas que se reciben de diversos puntos de Bélgica están contestes en que la opinion pública de aquel país se pronuncia contra el tratado germanico-belga fundándose en los perjuicios que originará a la industria del país sin compensaciones verdaderas. La mayor parte de los periodicos belgas revelan el general disgusto dando a entender que las naciones débiles salen siempre perjudicadas en los tratados de comercio con los Estados poderosos porque en el fondo de todo hay siempre la cuestion política. De esto deducen que lo mejor que pueden hacer los países de segundo ó tercer orden es celebrar convenios con los de las mismas condiciones y rehuir todo compromiso con las grandes potencias. Consolidado, 71'65. CAMBIOS. Londres. No se ha recibido. Paris 13'90

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor LUCHANA, saldra el Jueves 31 del corriente, directo para Nantes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIERCOLES 30. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. JUEVES 31. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. TEATRO PRINCIPAL. A las siete y media.—AL AGUA PATOS. A las ocho y media.—CHATEAU MAR-GAUX. A las nueve y media.—EL GOLPE DE GRACIA. A las diez y media.—LA CAZA DEL OSO O EL TENDERO DE COMESTIBLES. Gran Circo situado en la plaza de Eguilaz.—Hoy, a las ocho y cuarto de la noche, gran función por la notable compañía ecuestre gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice, compañía compuesta de 50 artistas y 30 caballos. A las tres y media de la tarde, habrá función Silas, con entrada, 1'50 pesetas.—Delantero de gradas 75 céntimos.—Entrada general, 50 céntimos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

OCASION. GRAN SALDO

Alfombras moqueta dibujos novedad, a 2 pesetas.

Filtros anchos calidad superior, a 1.50 id.

Abakas-cordelé fabricacion Dundee, a 0.63 id.

De estos artículos no hay muestras A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ a comprar alfombras baratas.

Antigua y acreditada Fábrica DE LA VIUDA DE INOCENCIO DE LA TORRE HONDA, 3 Y POZUELO, 3 Y 5

OJEN DEL PROGRESO Especialidad de la casa. Garantizado. AGUARDIENTES Y LICORES CON ESPECIALIDAD.

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, PETIDIZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las pastillas NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente a los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y CA, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por mayor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y de mas farmacias.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19. — JEREZ TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 3 columns: Máquina familia de mano, de pie, Intermedia de pie, Doméstica lanzadera oscilante, Industriales, Brazo giratorio para zapatero, Cilíndrica. Prices listed in ptas.

Completo surtido de alfileres, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collantes, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

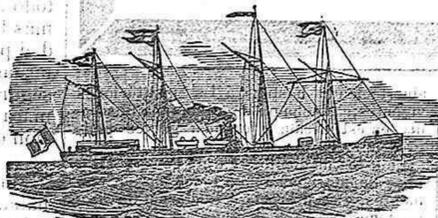
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos de Puerto-Rico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINGAY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagaya, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Mataga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando-Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 16, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Arrendamientos

Se alquila un partido alto en la casa calle de la Rosa, número 3.—En la misma darán razon. 15-1

Se arrienda el piso bajo de la casa plaza de las Augustas, número 11.—En la conteria de dicha casa darán razon 12

SE VENDE

despunte de cañer a precio bastante arreglado.—Darán razon en la calle Monno del Viento, núm. 8. 20-1

Nodrizas.

Maria Lopez, de 26 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Sol, número 16. 1

Se traspasa la acreditada barbería de la plaza del Arsenal número 8.—En la misma darán razon 6-1

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOPROCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6 BA RCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

CARNE, HIERRO Y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Escorbúticosis y escorbúticosis, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos respiratorios, coherencia y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre AROUD